

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 7 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por el que se hace pública relación de solicitantes de las ayudas económicas por menores y partos múltiples por la que se hace pública, a los que intentada notificación no ha sido posible practicarla, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Habiéndose resuelto por la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Almería la solicitud de Ayudas de Tercer Hijo o Parto Múltiple, formulada por las personas relacionadas, tramitada en el expediente administrativo que se relaciona, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se procede a notificar la resolución recaída con su contenido básico.

Para conocer el contenido íntegro del acto podrán comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, sita en Calle Tiendas, número 12, de Almería. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Asimismo, se indica que contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo que resulte competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, o, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes, computado desde el día siguiente a su notificación ante la Consejería de Salud y Familias, en cumplimiento de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Territorial o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de referencia.

Almería, 7 de febrero de 2025.- El Delegado, Francisco González Bellido.

ORDEN	EXPEDIENTE/ PROCEDIMIENTO	DNI/NIE/PASAPORTE	ACTO NOTIFICADO	FECHA RESOLUCIÓN
1	(DPAL)396-2024-00000005-1 (DPAL)391-2024-00000014-5	75722651G	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	09/01/2024
2	(DPAL)396-2024-00000279-1 (DPAL)391-2024-00000522-1	Y6403068C	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	19/12/2024
3	(DPAL)396-2024-00000320-1 (DPAL)391-2024-00000572-3	54101156G	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	19/12/2024
4	(DPAL)396-2024-00000329-1 (DPAL)391-2024-00000582-1	X6721886K	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	23/04/2024
5	(DPAL)396-2024-00000469-1 (DPAL)391-2024-00000777-1	Y7235137H	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	06/05/2024
6	(DPAL)396-2024-00000483-1 (DPAL)391-2024-00000789-1	Y2867278C	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	23/04/2024
7	(DPAL)396-2024-00000643-1 (DPAL)391-2024-00001056-1	Y4839113L	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO	19/12/2024

00315531

ORDEN	EXPEDIENTE/ PROCEDIMIENTO	DNI/NIE/PASAPORTE	ACTO NOTIFICADO	FECHA RESOLUCIÓN
8	(DPAL)396-2024-00000939-1 (DPAL)391-2024-00001588-5	Y2917088N	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
9	(DPAL)396-2024-00000973-1 (DPAL)391-2024-00001631-1	Y7895563E	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
10	(DPAL)396-2024-00000996-1 (DPAL)391-2024-00001668-1	AY475292	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
11	(DPAL)396-2024-00001058-1 (DPAL)391-2024-00001736-1	15425769Z	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
12	(DPAL)396-2024-00001074-1 (DPAL)391-2024-00001755-1	X6249649C	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
13	(DPAL)396-2024-00001328-1 (DPAL)391-2024-00002075-1	76633379R	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
14	(DPAL)396-2024-00001463-1 (DPAL)391-2024-00002219-1	75228078T	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
15	(DPAL)396-2024-00001543-1 (DPAL)391-2024-00002306-1	X9327148G	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
16	(DPAL)396-2024-00001582-1 (DPAL)391-2024-00002359-1	77152385N	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	19/12/2024
17	(DPAL)396-2022-00001655-1 (DPAL)391-2024-00001157-4	54101602J	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	21/11/2024
18	(DPAL)396-2022-00000356-1 (DPAL)391-2023-00002606-6	76632699B	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	21/11/2024
19	(DPAL)396-2023-00001069-1 (DPAL)391-2023-00001541-1	X4665308B	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	10/11/2023
20	(DPAL)396-2023-00001205-1 (DPAL)391-2023-00001684-1	Y0587776W	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	14/11/2023
21	(DPAL)396-2023-00001357-1 (DPAL)391-2023-00001856-1	X4209729Q	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	14/11/2023
22	(DPAL)396-2022-00001157-1 (DPAL)391-2024-00001142-6	21702383C	RESOLUCIÓN DESESTIMATORIA	10/12/2024

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»